

Quarenta maravedis



DELLO QUARTO, QUARENTA
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRECE.

Dⁿ Manuel Maria Segura Suo. & Acued. y Escrib. de
Cam. de la Aud. de Contadur. de Granada.

Certifico que del Acued. oral celebrado por me
sua el Sr. Procto. y Escrib. Ministros de la Aud.
nacional de Vnivers. en esta Ciudad hoy dia de
la fha., represento por el Sr. D.ⁿ Fran. Yexca
una Real Cedula fha. en Cadix a veinte y
siete de Agosto proximo anterior, por la
qual se nombra adho. tenor don Fran.
Yexca p.^o uno de las Plazas de Maestro
de esta Aud.^a: cuya R.^a Cedula se man-
da guardar y cumplir por todos los referidos
res. y f. hecho el juram.^{to} q.^o previene el
Soberano Decreto de Nuebe de Octubre
del año proximo pasado se diere al citad
Sr. D.ⁿ Fran. Yexca la posesion de dho.
Plaza de Maestro: en cuya vid. hizo el
enunciado juram.^{to} en manos del Sr. Procto.
y en seguida tomo posesion de su Plaz.

